

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio.

Montevideo, 11 de febrero de 2025

ACTA N° 04/2025

Presentes: Consejeros: Graciela Do Mato, Andrés D. Gil, Rodolfo Silveira

Adjunto al Consejo: Mag. Álvaro Pena.

Auditora Interna: Cra. Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Valentina Silveira- Montserrat Silva.

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 03/25 del 04 de febrero de 2025.

Se aprueba el Acta N° 03/25 de la sesión del 04 de febrero de 2025.

2. Contratación de 1 (un) Becario para el área de Infraestructura Edilicia para la Dirección de Gestión y Operaciones (DGO 3/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Becario para el área de Infraestructura Edilicia para la Dirección de Gestión y Operaciones, se resuelve contratar a la Sra. María Eugenia Paroli Arenas, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 46/25**).

3. Contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área de Gestión, en las unidades curriculares Seguridad Laboral y Salud Ocupacional y Dibujo Computarizado para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (IMEC 6/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área de Gestión, en las unidades curriculares Seguridad Laboral y Salud Ocupacional y Dibujo Computarizado para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar a la Arq. Paola Natalia Balestrino Álvarez, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 47/25**).

4. Contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Ciencias Básicas en las Unidades Curriculares: Química y Tecnologías De Materiales I, para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (IMEC 8/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Ciencias Básicas en las Unidades Curriculares: Química y Tecnologías De Materiales I, para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar al Ing. Marcel Antoine Portugau Alvareda, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 48/25**).

5. Contratación de 1 (un) Docente Encargado en el área Fluidos y Energía, en las unidades curriculares Transferencia de Calor, Instalación General de Gases Combustibles y Generadores de Vapor, para la carrera Tecnólogo Industrial Mecánico, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú (TIM 3/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado en el área Fluidos y Energía, en las unidades curriculares Transferencia de Calor, Instalación General de Gases Combustibles y Generadores de Vapor, para la carrera Tecnólogo Industrial Mecánico, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú, se resuelve contratar al Ing. Martin Duarte Guigou, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 49/25**).

6. Renovación excepcional de contrato de función pública del área Base de Datos de la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información.

Visto el próximo cumplimiento de la causal jubilatoria por edad del Docente de Inicio del área Base de Datos de la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información, y la confirmación de la Coordinadora de la carrera, se resuelve renovar excepcionalmente hasta la finalización del siguiente contrato de función pública:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas
Sergio Baudine Benítez	TTI 6/17	Docente de Inicio área Bases de datos	30

(Se extiende la **Res N° 50/25**).

7. Renovación de contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
Camila Inés Oscar Sosa	ITRCS 9/22	Analista de Medios Digitales de Aprendizaje.	30	12/03/2026
Juan Ignacio Castro Novelle	ITRCS 15/23	Analista de Transformación Digital en la Gestión Universitaria	40	31/03/2026

(Se extiende la **Res N° 51/25**).

8. Renovación de contrato de función pública del Instituto Tecnológico Regional Norte, Sede Melo.

Se resuelve renovar hasta el día 05 de marzo de 2026 el siguiente contrato de función pública del Instituto Tecnológico Regional Norte, Sede Melo:

Nombre	Ref.	Horas
Marcelo Julián Rodríguez Medeiros	IAGUA 2/22	20

(Se extiende la **Res N° 52/25**).

9. Arrendamiento de Obra de la PhD. María Belén Baptista Zardo.

Visto lo informado por el Adjunto en Transformación Estratégica y Futuros Globales, se resuelve contratar a la PhD. María Belén Baptista Zardo, en la modalidad de arrendamiento de obra, para la elaboración de productos de análisis de oportunidades y actualización del mapa poblacional en el marco del Plan Estratégico 2026 – 2030 de la Universidad Tecnológica. Se procede a la firma del Contrato. (Se extiende la **Res N° 53/25**).

10. Convenio de Complementación Docente entre el Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia y la Universidad Tecnológica.

Visto lo informado por el Adjunto al Consejo Directivo Central provisorio, se resuelve aprobar – ad referendum de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República- el Convenio de Complementación Docente entre el Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia y la Universidad Tecnológica en los términos proyectados y autorizar la erogación de los fondos requeridos. Se resuelve aprobar el texto del Convenio. (Se extiende **la Res N° 54/25**).

11. Contrato de financiamiento de Proyecto de Investigación- Programa de Equipamiento Científico- “Compra y actualización o mejora de equipamiento”, entre la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria y la Universidad Tecnológica.

Se procede a la firma del Contrato que tiene por objeto la ejecución del Proyecto identificado con el número de código PEC_3_2024_1_182253, denominado “*Ampliación de la capacidad de análisis de macro y microcomponentes de la leche, derivados lácteos y otras matrices*”.

12. Contrato entre Universitas XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad Colombia S.A (UXXI STU) y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma del Contrato que tiene por objeto que UXXI STU preste servicios de actualización y mantenimiento del sistema de gestión académica “Universitas XXI” para el año 2025.

13. Acuerdo de Colaboración entre Stichting IHE Delft Institute for Water Education y la Universidad Tecnológica.

Se procede a la firma del Acuerdo de Colaboración que tiene por objeto crear una alianza a nivel de posgrado entre instituciones educativas de América Latina especializadas en WASH en contextos humanitarios para incrementar y localizar la oferta educativa, reforzar el vínculo entre el sector humanitario y académico, incrementar el aprendizaje global y local a través de la investigación operativa, la gestión del conocimiento y el sistema de monitoreo y evaluación.

14. Perfil del cargo para el llamado de un/a Coordinador Especializado II de Sistemas de Gestión para el área de tecnologías de la información de la Unidad Informática de la Dirección de Gestión y Operaciones.

Se resuelve aprobar el perfil del cargo para el llamado de un/a Coordinador Especializado II de Sistemas de Gestión para el área de tecnologías de la información de la Unidad Informática de la Dirección de Gestión y Operaciones, y encomendar al Centro de Desarrollo de Personas que realice las gestiones correspondientes para la realización del llamado referido

15. Tribunal para el llamado de un/a Coordinador Especializado II de Sistemas de Gestión para el área de tecnologías de la información de la Unidad Informática de la Dirección de Gestión y Operaciones.

Se resuelve aprobar el Tribunal del llamado de un/a Coordinador Especializado II de Sistemas de Gestión para el área de tecnologías de la información de la Unidad Informática de la Dirección de Gestión y Operaciones, integrado por los titulares: Ing. Juan Trujillo, Ing. Nicolás Navarro, y Cra. Rossana Santomauro; y como suplente: Ing. Sergio Sosa.

16. Resultados de la “Convocatoria de Becas de Investigación” 2024.

Se toma conocimiento del informe de cierre elevado por la Dirección de Investigación y Desarrollo “Programa de Desarrollo y Captación de talento- Becas de Iniciación a la Investigación, de Posgrado Convocatoria 2024”. Se aprueba la lista de prelación de becas y se autoriza el financiamiento de las postulaciones, de acuerdo con lo consignado en la Resolución extendida. (Se extiende la **Res N° 55/25**).

17. Modificación del importe inicial otorgado a Colaboradores en el marco de la Segunda Convocatoria para financiación de Postgrados.

Visto la Resolución Nro. 565/24 dictada por este Consejo en fecha 19 de noviembre de 2024, y lo dispuesto en el Reglamento de Convocatoria para Financiación de Postgrados a Colaboradores en relación a los apoyos económicos provenientes de otras Instituciones, se resuelve modificar el importe inicial otorgado a las colaboradoras Cra. Carolina Caprile y Lic. Clara de Álava en concepto de financiación del Postgrado en Business Intelligence & Data Science dictado en la Universidad de Montevideo. (Se extiende la **Res N° 56/25**).

18. Informe sobre la cooperación técnica con el BID “Apoyo a los Grupos de Investigación Estratégica para atender desafíos en territorio con I+D en Uruguay”.

Se toma conocimiento y se aprueba el *Informe global CT BID* y del *Informe “Sistematización del proceso de construcción DE agendas de I+D territoriales”* elaborado por la Lic. María Giménez, presentados por la Dirección de Investigación y Desarrollo.

19. Participación de investigadores de UTEC en programa Deeptech Boost 2025 LATAM.


Se toma conocimiento del informe elevado por la Dirección de Investigación y Desarrollo vinculado a la participación de un grupo de investigadores de UTEC en el programa internacional de apoyo a emprendimientos “Deeptech Boost 2025 LATAM”.

20. Informes de la Auditoria Interna de la Nación relacionado al proceso de liquidación y pago de sueldos.


Se toma conocimiento del informe de la Auditoria Interna de la Nación relacionado al proceso de liquidación y pago de sueldos, aprobado por Resolución de fecha 20 de enero de 2025 en el Expediente Administrativo Nro. 2024-5-3-0001825. Se toma conocimiento y se aprueba el informe vinculado a las aclaraciones y planes de acción elaborado por la Universidad Tecnológica. Se encomienda a los responsables de los procesos definir las acciones a efectos de implementar las recomendaciones planteadas por el Organismo en el plazo otorgado.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Signed by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica